



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

SALTA, 07 de Diciembre de 2.017

EXP-EXA: 8.430/2.016

RESD-EXA: 552/2.017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. David Ezequiel RAMOS – L.U. 216.765, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2.012), por la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2.010).

CONSIDERANDO:

Que la asignatura “Probabilidades y Estadística” es de dictado común en ambas carreras.

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en dictamen obrante a foja 07 vuelta, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Sr. David Ezequiel RAMOS – L.U. 216.765, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2.010), reconocimiento total de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 2.010)		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (Plan de Estudios 2.012)
-Probabilidades y Estadística	Por	-Probabilidades y Estadística

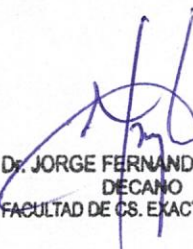
\*Dejar establecido que los reconocimientos otorgados precedentemente están condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. Archívese.

fj

  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa